INFORME COMPLEMENTARIO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de Octubre de 2014, los integrantes de la Comisión de Evaluación de Ofertas presentadas en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 94/14 "ADQUISICION DE BATAS Y PAQUETES QUIRURGICOS PARA EL IPS" – ID 275.464**, en base a lo establecido en el Articulo 26 de la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto N° 21.909/2003,** presenta su Informe Complementario al Informe Final de fecha veinte y cinco días del mes de Setiembre de 2014, solicitado por la Oficina de Coordinación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios mediante Nota Interna SC Nº 702/2014 de fecha 08 de Octubre de 2014.

Agregar:

5. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Cabe Mencionar que el Llamado fue por Subasta a la Baja Electrónica según Acta de Sesión Virtual SBE ID 275.464.-

Aclaracion:

Se presenta el correspondiente Informe Complementario a fin de evacuar las observaciones realizadas por el Consejero, Econ. Luis Enrique Fleitas, en Sesión Nº 086, de fecha 07 de Octubre de 2014.

Cabe mencionar que por Nota Nº 810/2014 de fecha 16 de Setiembre de 2014, fue solicitado al administrador de Contratos, la Dirección de Gestión Medica Administrativa teniendo en cuenta que los precios ofertados superan la Disponibilidad Presupuestaria, solicitamos el parecer al respecto a la variación sustancial de dichos precios.

Respuesta: se envió en fecha 24 de Setiembre de 2014 autorizando la disminución de las cantidades máximas por la necesidad del servicio a adjudicar.

Ampliando el informe de la Dirección Medica Administrativa donde dice en el Item 3 "al establecer los precios referenciales fueron considerados incrementos del 10% al 12%, por un error fue considerado el precio de 105.000 Gs. que corresponde a la LPN Nº 17/10, el cual debía ser 136.000 Gs. adjudicado anteriormente en la LPN Nº 37/12", con lo cual el porcentaje de variación del precio ofertado seria realmente del 60% con relación al precio referencial.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Jorge Alcides Benítez Vera
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Claudia Sanabria
Fiscalización Reg. Pret. N° 579
Departamento de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Noemí Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Juan Manuel García Aquino
Jefe Dpto. Servicios Quirúrgicos

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 94/14

"ADQUISICION DE BATAS Y PAQUETES QUIRURGICOS PARA EL IPS" – ID 275.464

La Comisión Evaluadora, por Nota Nº 03/2014 de fecha 09 de Octubre de 2014, se solicita al administrador de Contratos, la Dirección de Gestión Medica Administrativa, informe si el precio ofertado por la Empresa PROSALUD FARMA S.A. en el Ítem 3 de Gs. 220.000, correspondería a los precios del mercado.

La Dirección de Gestión Medica Administrativa por Nota Interna NOT-0216-2014-000701 de fecha 10 de Octubre de 2014, donde adjunta Factura Nº 0009352 de fecha 01/09/2014, que corresponde a Paquetes Quirúrgicos para Cesáreas el precio de Mercado es de 330.000 Gs. es decir, el precio de mercado del Ítem 3 es inferior en un 33.33% al precio ofertado por la mencionada empresa en la presente Licitación

También hace mención del stock cero desde el 3 de marzo de 2014 como consta en la planilla de control de entrega de la ultima compra e histórico de consumo, de la suma importancia de contar con estos paquetes porque son utilizados en los servicios de obstetricia, estos paquetes proporcionan tanto al profesional como al paciente seguridad y confianza de disminuir las infecciones intra-hospitalaria, dar mayor confort al paciente…

Podemos concluir que nos ratificamos en la recomendación de adjudicación teniendo en cuenta todo lo manifestado anteriormente.

Es nuestro informe

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Claudia Sanabria
Reg. Prof. Nº 579
Dpto. de Farmacoterapéutica

Lic. CLAUDIA MERCEDES SANABRIA EISENHUT
Representante Gerencia de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Juan Manuel García Aquino
Jefe Dpto. Servicios Quirurgicos

Dr. JUAN MANUEL GARCIA AQUINO
Representante Gerencia Salud/Miembro Fijo

Lic. JORGE ALCIDES BENITEZ VERA
Representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Jorge Alcides Benítez Vera
Unidad Técnica de Licitaciones
D.G.B.S.

Abog. NORMA C. VELAZQUEZ DEL VALLE
Representante de la Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica